

23 9233



1961

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Ginés LLAMAS Martínez, de nacionalidad Española, residente en BADALONA (Barcelona) calle de Coll y Pujol, numero 90, por " UN PROCEDIMIENTO PARA EL CIERRE DE ENVASES CON PRECINTO PROTECTOR ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para el cierre de envases con precinto protector .

Está especialmente indicado este procedimiento para la
5 obtención de cierres de envases metálicos o de cartón de forma cilíndrica, provistos de un fondo metálico y de una tapa metálica también, en la que conviene exista un precinto protector que aisle por completo de la humedad el contenido del envase hasta el momento que vaya a ser utilizado, pudiendo entonces
10 romperse dicho precinto y utilizándose el envase con una tapa que, aun cuando no cierre herméticamente, sí proteja el contenido lo suficiente para preservarlo de contaminaciones exteriores.

El procedimiento consiste esencialmente en una primera fase
15 en la que se troquea un arco metálico laminar en forma de coro-

26 9233



na con un refundido en media caña, formándose en el borde cen-
tral del aro un dobléz o pestaña hacia abajo que presenta, en la
superficie interior, una ranura anular cóncava de plano hori-
zontal. La superficie de esta pestaña o dobléz es sensiblemente
20 te troncocónico, terminando con un filo en su base menor, en
tanto que en la superficie externa de la pestaña queda formada
una moldura convexa correspondiente a la ranura cóncava interna.

En una segunda fase, y por la cara inferior de la pestaña
circular central de la tapa, se le aplica una lámina circular
25 metálica sumamente delgada a modo de cazoleta envolvente, cuya
pared vertical cubre por la cara externa la pestaña central, con
lo que se cierra el orificio central del aro, aplicándose a
las paredes de la cazoleta sobre la pestaña central mediante
presión con rulinas o matrices, adaptándose completamente a la
30 superficie externa de la pestaña.

En una tercera fase se fija el conjunto de aro circular y
tapa delgada aplicada al borde del envase por doblado de la pes-
taña plana perimetral del aro circular obtenido en la primera
fase, con lo que queda formado el envase, cuya tapa delgada
35 actúa de precinto y no puede quitarse sin rotura.

Finalmente, en una cuarta fase, se adapta una tapa circular
troquelada en el refundido superior del aro circular, contando
dicha tapa con la forma de una cápsula de pared lateral ligera-
mente cónica, la cual cubre la lámina central delgada que actúa
40 de precinto.

En los dibujos de la hoja adjunta se representan las diversas
fases de realización del procedimiento objeto de esta Patente.

Siguiendo los diseños vemos en la figura 1, un aro metálico
troquelado en forma de corona con un refundido -1-, en media
45 caña, y en cuyo borde central queda formada una pestaña -2-



1301

269233

dirigida hacia abajo, provista en su superficie interna de una ranura -3- cóncava, y cuya superficie final -4- es ligeramente troncocónica, y su borde -5- cortado a filo.

50 En la figura 2, vemos la cazoleta constituida por una lámina metálica sumamente delgada, cuyo fondo -6- actúa de precinto al quedar las paredes -7- aplicadas contra la pestaña -3-4- como puede verse en la figura 3.

55 Finalmente, una tapa circular en forma de cápsula, como puede apreciarse en la figura 5, queda dispuesta según se vé en la figura 4, ocupando la abertura circular central que deja el aro metálico de la figura 1, y cuyos bordes -8- quedan aplicados mediante presión con rulinas o matrices sobre el borde superior -9- del envase -10-.

60 Dicha tapa presenta un fondo -11- que queda superpuesto al precinto -6- y las paredes de la misma -12- son también ligeramente cónicas para facilitar su adaptación al borde de la pestaña -2-.

65 Se llevará a efecto el procedimiento descrito con los aparatos y máquinas apropiados a cada una de sus fases, pudiendo variar cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

70 1ª.- Un procedimiento para el cierre de envases con precinto protector, caracterizado por una primera fase, de troquelado de un aro metálico laminar en forma de corona con un refundido en media caña. En el borde central del aro se forma una pestaña dirigida hacia abajo que presenta en su superficie interna una ranura anular cóncava de plano horizontal. La superficie de la pestaña es sensiblemente troncocónica, terminando con

26 9233



75 filo en su base menor. En la superficie externa de la pestaña
existe la moldura convexa correspondiente a la ranura inte -
rior. En una segunda fase y por la cara inferior de la pesta-
ña circular central de la tapa se aplica una lámina circular
metálica sumamente delgada que forma una cazoleta envolvente
80 de la superficie exterior de la pestaña central, con lo que
cierra el orificio del arco. La superficie cilíndrica de la
cazoleta aplicada por presión mediante rulinas o matrices, se
adapta a la superficie con moldura exterior de la pestaña. En
una tercera fase se fija el conjunto de arco circular y tapa
85 delgada, al borde del envase, por doblado de la pestaña plana
perimetral del arco circular obtenido en la primera fase, con
lo que queda formado el envase con la tapa delgada que actúa
de precinto y que no puede quitarse sin rotura. Finalmente,
en una cuarta fase se adapta una tapa circular troquelada en
90 el refundido superior del arco circular con la tapa delgada in-
troducida por su cara inferior. La tapa circular troquelada
afecta la forma de una cápsula de pared lateral ligeramente
cónica, la cual cubre la lámina central delgada que hace de
precinto.

95 2ª.- Un procedimiento para el cierre de envases con precinto
protector.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia-
98 das y escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de JULIO de 1.961.

P. A.

M. LLORI

M. Llori



26 9233

FIG. 1

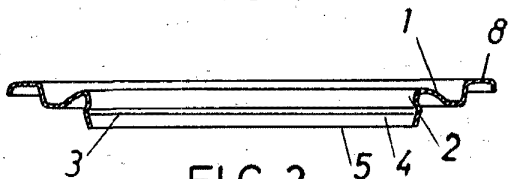


FIG. 2

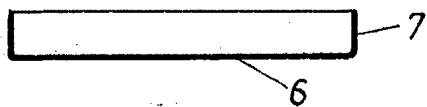


FIG. 3

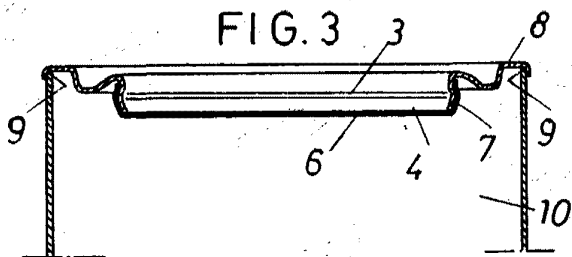


FIG. 5

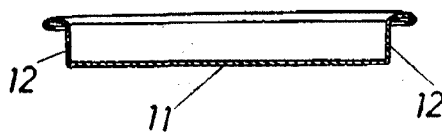
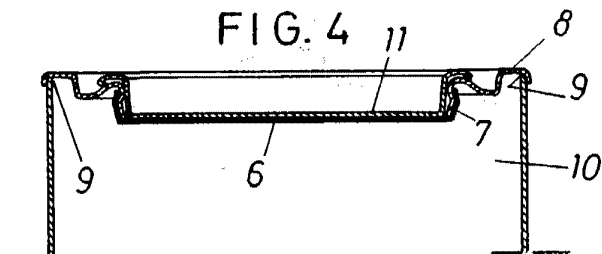


FIG. 4



RECEIVED 15 Julio 1961

J. Llamas